

Ueinte maravedis.



SELLO CUARTO, VEINTI
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA Y
SEIS.

tamienca utinam. celebrados y necesarios. Respec-
tion y mas tiempo para responder a esta su propuesta
duplicata y triplica al Sr. Alcalde mo. Comente que
previa en el Ayuntamiento se exedia mande res-
ponderlo por la hora tan incomoda y quare cite por
papeleta a todos los cavalleros capitulares existen-
tes en esta villa que concurriran y en especial los q.
se allaron en el ultimo celebrado en el que no asis-
tio el citado Sr. D. Fray Juan de Hoyos.

y por el Sr. presente vedado que atento a lo enca mos-
trado a la ora y lo q. necesitara dilatarse y demas espues
por el Sr. D. Andres de Luesada Alcaide a diferir este
asumpto para el dia de mañana y que concurriran todos
los cavalleros capitulares a su Resolucion sin
citados todos por papeleta expresa q. despachara
el presente Sr. D. en esta tarde con unavelor ponten
con lo q. veyese por oy en este Ayuntamiento q. fin
mandado a las 5. des con Sr. D. Fr. Amaro Diputado del con-
q. tambien concurrir a todo doy fee = sobre rayo
y traer de los autos hechos en mayor = ve =

D. Thomas Lewis a. Matar... y Andres de Jorico
Sr. D. L. Lora... y Luesada
del Puerto...
D. Fr. Amaro...
D. Juan de Herrero y Pulgar...
D. Joseph Amara...
D. Juan de Hoyos...
D. Juan de Hoyos...
D. Juan de Hoyos...

Doi fee que en este mismo dia se rompió con p...

